INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR Y EVALUADOR

Que en atención a la Resolución No. 47 del 04 de noviembre del 2026, con la cual se designó el Comité Técnico, Asesor y Evaluador, el cual conforme al cronograma del proceso se dispone a generar el presente informe, así:

PROPONENTES:

De acuerdo con el Acta de Cierre del 05 de noviembre del 2026, SE RECIBIERON DOS (02) PROPUESTAS, la cual se describe a continuación, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
IETFJC-RC-09-2026	ASESORIAS CATASTRALES E INGENIERIA S.A.S.	En análisis	6/11/2026 9:51 AM	3.922.240 COP
DCTOS INVITACION I.E. CALDAS	ZONA 10 STUDIO S.A.S	En análisis	6/11/2026 9:39 AM	3.950.205 COP

Verificación Limitación MIPYMES:

Teniendo en cuenta el Aviso a MIPYMES debidamente publicado, el cual indica:

CONCLUSIÓN:

*Dado, que NO SE CUMPLIÓ la acreditación de requisitos de por lo menos **DOS (2) MIPYMES** para limitar el proceso a MIPYMES, se determina que este proceso **NO SE LIMITA a MIPYMES**, en consecuencia, **PODRÁ** participar cualquier interesado.*

EVALUACIÓN:

Con fundamento en la Invitación Publica, la cual estableció como único criterio de selección el Económico **(Propuesta Económica)**, se genera el siguiente orden de elegibilidad atendiendo el **PRECIO TOTAL MÁS BAJO**, a saber:

No.	PROPONENTE	VALOR PLATAFORMA SECOP II	VALOR OFERTA ECONÓMICA - ANEXO 5
1	ASESORIAS CATASTRALES E INGENIERIA S.A.S	$ 3.922.240,00	$ 3.922.240,00
2	ZONA 10 STUDIO S.A.S	$ 3.950.205,00	$ 3.950.205,00

Consignado el valor en la oferta económica según Anexo 5 del proponente **ASESORIAS CATASTRALES E INGENIERIA S.A.S** con el **PRECIO TOTAL MÁS BAJO**, observa el Comité que la propuesta presentada, **CUMPLE** para ser evaluada por lo siguiente:

- Se constata el valor de la oferta económica establecido en la Plataforma del SECOP II y el establecido en el Anexo 5 de la Invitación Pública según la guía ***"Presentar ofertas en el SECOP II"*** expedida por Colombia Compra Eficiente y no se encuentra novedad alguna.

- Se revisó el contenido del Anexo 5 Oferta Económica y no está en causal de rechazo.

- Se realizó la verificación aritmética y no fue susceptible de corrección.

Presupuesto Oficial	$ 3.993.640,00
Oferta Económica	$ 3.922.240,00
Verificación Aritmética	$ 3.922.240,00

- Se revisó el precio ofertado con relación a la figura de precio artificialmente bajo, conforme la "GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedida por CCE, por el número de propuesta utilizándose la metodología de la COMPARACIÓN ABSOLUTA, obteniéndose:

Presupuesto Oficial	$ 3.993.640,00	100%
Valor mínimo aceptable	$ 3.194.912,00	80%
Oferta Económica	$ 3.922.240,00	98%

Dado que el *valor de la oferta* es *superior* al *valor mínimo aceptable*, no entra en esta figura.

Por lo anterior, considera el Comité Evaluador que la propuesta presentada por **ASESORIAS CATASTRALES E INGENIERIA S.A.S** es la del **PRECIO TOTAL MÁS BAJO** dado el **VALOR TOTAL** de **TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS $ 3.922.240,00 M/CTE INCLUYE IVA.**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Así mismo, el Comité procedió a verificar el cumplimiento de requisitos habilitantes según Invitación Publica, encontrando lo siguiente:

REQUISITO	VALIDACIÓN	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 2)	CUMPLE	
CERTIFICADO CAMARA COMERCIO	CUMPLE	

CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	
DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA	
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (ANEXO 4)	CUMPLE	
RUT	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS Y JUDICIALES	CUMPLE	
CERTIFICADO CONSULTA DE INHABILIDAD DELITOS SEXUALES	CUMPLE	
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES (ANEXO 7)	CUMPLE	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXO 1)	CUMPLE	
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	CUMPLE	
EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE	Teniendo en cuenta que el proponente según Grupo NIIF hace parte de las PYME, el análisis de su experiencia se realizó bajo los requisitos del criterio diferencial para MIPYME en el Sistema de Compra Pública señalados en la Invitación Publica, así: • Contrato de Compraventa No. 005-2026 con entidad publica, el objeto es afín al objeto del proceso, el valor del contrato referido es de $28.150.00,00 Aporta contrato y acta de liquidación.

MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 3)	CUMPLE	
COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA (ANEXO 6)	CUMPLE	

RECOMENDACIÓN

Atendiendo la evaluación según criterio de selección y verificación de requisitos habilitantes, la recomendación del Comité Técnico, Asesor y Evaluador para el Ordenador del Gasto es la de **ADJUDICAR** el contrato derivado del presente proceso al proponente **ASESORIAS CATASTRALES E INGENIERIA S.A.S** por **VALOR TOTAL** de **TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS $ 3.922.240,00 M/CTE INCLUYE IVA.**

Dada a los (09) días del mes de noviembre del 2026.

MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR

Carlos Alberto Rivera Escobar
Apoyo Jurídico – Contratista